



**INFORME DE GERENCIA  
DE INDU-QUIM GONVEG CIA. LTDA. CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO  
COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2017**

**A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS**

En cumplimiento al Artículo 289 de la Ley de Compañías, así como a la Resolución del Superintendente de Compañías No. 90-1-5-3-006 del 28 de mayo de 1990, mediante el que se expide el Reglamento para la presentación de los Informes anuales de los Administradores a las Juntas Generales, pongo a consideración el presente Informe del Ejercicio Económico 2017.

Durante el período del 1 de enero al 31 de diciembre del 2017, actuó como Presidente la Sra. Marcela González Vega y como Gerente el suscrito.

El Directorio está compuesto por:

Presidente: Sra. Marcela González Vega  
Gerente: Ing. Carlos Miguel Batallas Guerra  
Secretaria: Srta. Cindy Batallas G.

**1. DEL ENTORNO EMPRESARIAL EN QUE SE DESENVUELVE LA COMPAÑÍA.**

Indu-quim Gonveg Cía. Ltda., de conformidad a su Objetivo Social y económico principal, se dedica a la actividad de fabricación, comercialización y servicios de productos químicos C. C. P., como consta en su Escritura de Constitución, registrada en la Superintendencia de Compañías e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, rigiéndose además por la Ley de Compañías, su Reglamento y las Resoluciones emitidas por el Superintendente de Compañías; Reglamento y Resoluciones Internas, promulgadas en el seno de la compañía y más disposiciones legales aplicadas para un eficiente funcionamiento.

Fue fundada oficialmente el 7 de diciembre de 1989 para un periodo de vida de 25 años, por lo cual, en los actuales momentos se requiere su rehabilitación formal. Durante el tiempo de vida indicado, la empresa contribuyó, desde su ámbito de acción arriba indicado, al desarrollo del país a través de la oferta permanente de fuentes de trabajo, el pago puntual de impuestos y el servicio de provisión de productos químicos y servicios tecnológicos para el eficiente tratamiento del agua, especialmente, a las empresas e industrias públicas del país.

Mientras sigue su curso normal el proceso de rehabilitación de la empresa frente a las instancias de la Superintendencia de Compañías, no obstante, los socios de la empresa contribuyen con sus recursos propios al buen mantenimiento de las instalaciones de la empresa (oficinas, Planta, bodega, laboratorio, parqueo, accesos).

**2. DE LAS METAS Y OBJETIVOS ALCANZADOS.**

**2.1 REACTIVACION DE LAS ACTIVIDADES ECONOMICAS**

La Gerencia de Indu-Quim Gonveg Cía. Ltda. en unión de criterios con los socios de la empresa nos propusimos como meta en este período continuar con la reactivación de las actividades económicas de la empresa, mediante, primero, el pago de valores pendientes a diferentes Instituciones públicas de Control. Recursos económicos que fueron logrados a través de la aportación de los socios(as).



Durante el presente periodo de tiempo, 1 de enero a 31 de diciembre, 2017, no se llevó a cabo ningún tipo de producción, servicio o comercialización de bienes, en atención a lo expuesto anteriormente en relación al vencimiento legal de la actividad de la empresa. No obstante, conforme ya se ha indicado, se puso énfasis en el mantenimiento y apropiada preservación de los bienes tangibles. Además, también, a través de recursos propios, los socios contribuyeron al mejoramiento de archivos y documentación histórica lograda por el negocio durante su periodo de actividad formal.

### **3. PRINCIPALES ASPECTOS ADMINISTRATIVOS, LABORALES, FINANCIEROS & TÉCNICOS.**

#### **3.1. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS.**

El manejo del área administrativa de la empresa durante el periodo 2017 mantuvo su política y enfoque especial de estos tiempos respecto del proceso de reactivación de la empresa. Controlando estrictamente los gastos, en atención a que este tipo de acción es lo que permitió mantener los márgenes de tolerancia apropiados en el manejo de los recursos materiales, financieros y humanos. La empresa sostuvo su actividad de mantenimiento y preservación de las instalaciones y bienes tangibles e intangibles, a través de la presencia y actividad permanente en oficinas del señor Gerente, de la señora socia Marcela González Vega, en su calidad de Jefa Administrativa y de la señorita Cindy Batallas González, en calidad de Jefa Financiera, quienes aportaron recursos propios para saldar cumplidamente las tareas de limpieza y mantenimiento contratadas ocasionalmente para dichos fines.

El personal administrativo arriba nombrado, a petición expresa de la Gerencia, incursionó en la exhaustiva recopilación, clasificación, distribución, actualización y ordenamiento de la información técnica desarrollada por la empresa durante sus 25 años de actividad formal. Labor que aún continúa a la presente fecha siguiendo fielmente la estandarización de la Norma ISO9001-2015, la cual constituye desde ya uno de los principales objetivos a conseguir inmediatamente después de la rehabilitación formal de la empresa.

#### **3.2. ASPECTOS LABORALES.**

Entre el 1 de enero y 31 de diciembre de 2017, conforme a lo establecido dentro del periodo operacional 2016, se continuó con el fortalecimiento de la labor contable y financiera en función del Proyecto de actualización y rehabilitación legal de la empresa. La Gerencia de Indu-Quim mantuvo estricta observancia y aplicación de las Leyes Laborales vigentes. Con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, por otro lado, se continuó con el proceso administrativo de poner las cuentas de la empresa al día a través de un posible acuerdo de Purga de Mora.

La nueva Gestión Contable contratada por la Administración de Indu-Quim desde el año 2016 tuvo, además, entre sus responsabilidades prioritarias la revisión integral de toda aquella formalidad faltante en Relación al MRL.

#### **3.3. ASPECTOS FINANCIEROS.**

La empresa, al finalizar el presente periodo, no mantiene deudas respecto de la provisión de servicios básicos (luz, agua, teléfono, internet), necesarios para el buen mantenimiento de sus instalaciones y el desarrollo administrativo ya mencionado. De igual forma, durante el 2017, se concluyó, a través del aporte individual de los socios, el pago de pequeños o remanentes



valores a antiguos proveedores de materias primas y servicios de transporte. Personal técnico, administrativo, de ventas, y de Planta, que laboraron hasta el año 2015, fueron, igualmente, atendidos en sus pagos remanentes.

No obstante, continúan manteniéndose pendientes de pago valores relacionados con el predio municipal, el SRI, el IESS, y la Superintendencia de Compañías, mismos que serán gradualmente atendidos en el curso de los años 2018 y 2019.

Conforme se explicó en el Informe de Gerencia correspondiente al período 2016, se encuentran retenidos (por efecto de órdenes judiciales) en la cuenta de ahorros de la empresa, Banco del Pichincha, diferentes montos por un valor total de USD 12,198.99 (doce mil ciento noventa y ocho, 99/100 dólares americanos), mismos que podrán ser desbloqueados una vez que se concrete con el IESS un Acuerdo de Purga de Mora, según el procedimiento acordado en Junta de Socios de marzo de 2018. Sigue siendo de interés unánime del Directorio de la empresa alcanzar dicho acuerdo para el segundo trimestre de 2019 una vez que se pueda disponer de un bien inmueble, de propiedad de uno de los socios, el cual servirá como elemento de garantía dentro de dicho acuerdo.

De igual forma, haremos aplicación de la Ley de Remisión y Fomento Productivo puesta en vigencia a partir de agosto de 2018 respecto de los valores pendientes de pago al Servicio de Rentas Internas, SRI.

A continuación realizamos una comparación de los ingresos, costos, y gastos durante el período aludido:

#### 3.3.1. INGRESOS

	<u>2017</u>
<b>Ventas &amp; Ingresos</b>	
Prestación de servicios, enero-dic.	USD 0.00
Aporte de Socios al Presupuesto	0.00
<b>Total Ventas &amp; Ingresos</b>	<b>USD 0.00</b>

#### 3.3.2 COSTOS-GASTOS

	<u>2017</u>	
Gastos Ventas y Administración	USD 0.00	100.00%
<b>Total Costos y Gastos</b>	<b>0.00</b>	<b>100,00%</b>

#### 3.4. ASPECTOS TÉCNICOS.

En mi calidad de Gerente, pero, a la vez, como responsable del área técnica de la empresa, dentro del programa de mantenimiento y preservación de equipos y maquinaria, dispuse la actualización de toda aquella implementación de importante valor perteneciente al área de laboratorio de control de calidad (medidores de pH, kits para análisis de agua, calentadores, espectrofotómetros, etc.). Con recursos económicos aportados por los socios fue posible crear cierto avance en la infraestructura de dicho laboratorio, como por ejemplo, la dotación de nueva iluminación y la culminación de mesones para el buen desarrollo futuro de las prácticas analíticas.

Los remanentes de materias primas fueron chequeados uno por uno, y, una vez verificada su calidad y contenido aún aprovechable, fueron re-ensados bajo el rigor de la Normativa



ISO9011-2015 e INEN xxxx. Cabe indicar que durante el desarrollo de esta gestión de preservación de bienes, ningún producto químico ni material fue desechado.

De igual forma, quedó en pleno proceso de actualización y verificación de calidad todas las muestras de laboratorio que, al momento de paralización de actividades, formaban parte del muestrario histórico de Control de Calidad.

#### **4. ANÁLISIS DE LOS ASPECTOS OPERACIONALES.**

De las Operaciones Administrativas y Financieras del período económico 2017 se observa lo siguiente:

##### **3.1 RELACION ENTRE LAS VENTAS & INGRESOS-COSTOS-UTILIDAD**

Ingresos Totales	USD 0.00
(-) Costos-Gastos	(0.00)
Utilidad	<b>USD 0.00</b>

Resultado que tiene que ver con el vencimiento de la fecha de duración de la empresa, ocurrida el 7 de diciembre de 2014.

#### **5. PROPUESTAS SOBRE RESULTADO OBTENIDO EN EL PERIODO ECONOMICO:**

Sin comentario en razón del resultado económico obtenido durante el presente periodo.

#### **6. RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL Y DIRECTORIO:**

6.1. Buscar los servicios de un(a) profesional en el ámbito del Derecho Societario para que, en función de los avances del cierre de pasivos que aún mantiene Indu-Quim a la presente fecha, inicie los trámites pertinentes en la Superintendencia de Compañías a fin de lograr la reactivación de la empresa.

6.2. Que los gastos que ocasione la contratación de los servicios profesionales indicados en 6.1 sean asumidos directamente por los socios de la empresa.

6.3. Que los gastos por concepto de mantenimiento y limpieza de oficinas y Planta se mantengan como hasta ahora. Es decir, siendo solventados por los socios de la empresa. .

Agradezco al Directorio y Accionistas de la Empresa por su comprensión, apoyo y trabajo desplegado en la consecución de los objetivos planificados para el período económico 2017.

Atentamente,

Ing. Carlos Batallas Guerra  
**GERENTE**

Quito, 20 de diciembre de 2018.